

INTRODUCCIÓN

Actualmente las sociedades modernas se componen de aspectos multiculturales, frecuentemente multiétnicos, que plantean claras tensiones en distintos ámbitos y de diversa naturaleza e intensidad, que las transforman y que habrán de seguir modificándose, en el corto, mediano y largo plazo. Esta realidad entra en constante conflicto con la necesidad, inscrita en el núcleo teórico y práctico de los derechos humanos de establecer un principio básico de igualdad sobre la base del reconocimiento recíproco. Bajo la premisa necesaria de que “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”, se genera una propensión universalista y homogeneizante en las sociedades occidentales. Frente a esta tendencia, las demandas multiculturales, potencializadas por las condiciones de la globalización, luchan por obtener el reconocimiento de sus diferencias culturales e identidades colectivas diversas.

El contexto de globalización plantea, asimismo, situaciones teórica y fácticamente complejas: migración internacional y terrorismo; soberanía y capital global; redes sociales y libertad de expresión, son algunos de los retos que suponen consecuencias altamente problemáticas para la convivencia humana y desafíos para la protección y el respeto de las personas y sus derechos. En función de ir disminuyendo el sesgo occidentalizante en los derechos humanos, y encontrar soluciones incluyentes para estos desafíos, las reivindicaciones de pluralidad no deberían ser desoídas. En este sentido, el debate entre lo multicultural y los derechos humanos es un ejercicio apremiante que propicia un proceso teórico y práctico de inusual riqueza y densidad.

El presente libro es el producto de una investigación vigorosa y abierta en la multiplicidad de territorios donde los derechos humanos (y los Estados democráticos liberales en general) entran en conflicto con la multiculturalidad y con la reivindicación positiva de las diferencias, propias del multiculturalismo. Desde los retos teóricos que conllevan las reivindicaciones de la diversidad cultural, étnica, lingüística, nacional y religiosa de las sociedades contemporáneas, hasta las nuevas políticas de corte multicultural que responden a las demandas de minorías nacionales, étnicas o culturales por el reconocimiento de sus identidades colectivas y la exigencia de derechos específicos en las leyes, incluso, en el plano constitucional; “Debate Multicultural y Derechos Humanos” es un interesante y propicio acercamiento a las distintas aristas de este tema.

Ante un objeto de estudio poliédrico como resultan ser los derechos humanos, las líneas de reflexión clásicas desde una disciplina exclusiva (dominantemente el derecho) resultan, desde el punto de vista de su contribución teórica, en extremo incompletas. Es por esto que se ha vuelto necesario un pensamiento teórico que, de la mano de un compromiso crítico respecto de la cultura de los derechos humanos, se apropie con audacia intelectual y sentido pluralista de las temáticas que surgen producto de nuevos desafíos contemporáneos. Este enfoque multidisciplinario se puede encontrar en el conjunto de artículos que conforman el libro.

En el primer artículo de esta compilación “Claves críticas del multiculturalismo. Política del reconocimiento y ciudadanía multicultural”, Alán Arias plantea un esbozo de las claves para una articulación entre el multiculturalismo y la teoría liberal; por medio del análisis de las principales líneas de argumentación del proyecto multiculturalista, el autor realiza una aproximación en una triple dimensión (teórica, política, jurídica) a los nudos conceptuales centrales de la teoría multiculturalista, específicamente, a las nociones de reconocimiento, identidad y ciudadanía multicultural.

El debate multicultural se centra en el campo de los derechos humanos en el texto de Carlos Ballesteros “En busca del núcleo

racional. Notas sobre multiculturalismo y derechos humanos”, en el que se abordan los retos que el multiculturalismo supone para los valores universales de la democracia, mismos que forman también parte del corpus central del discurso predominante de los derechos humanos. En este sentido, el capítulo, a partir de un conjunto de aproximaciones teóricas y jurídicas, desarrolla la conflictiva relación contemporánea entre multiculturalismo y derechos humanos.

Bajo la misma línea continua “El debate multicultural y los derechos humanos”, donde Isidro H. Cisneros plantea la cuestión de la vigencia de los derechos humanos frente al creciente carácter multicultural de las sociedades. Por medio del análisis de las tensiones que supone la aparición de formas no convencionales de ciudadanía y de nuevas identidades colectivas, el autor desarrolla la discusión en torno a temas binarios de tensión como alteridad frente a identidad, racismo y discriminación, nación y nacionalismos y diversidad cultural e intolerancia.

El cuarto apartado del libro “Multiculturalismo y Democracia” atiende a la noción del multiculturalismo no como hecho sino como valor del pluralismo cultural, desde este enfoque, el autor Ramón Máiz, entiende las distintas identidades culturales principalmente como grupos políticos; en este sentido, se desarrolla un análisis sobre la relación entre el emplazamiento de derechos minoritarios y el Estado democrático, en la que convergen el concepto de cultura normativamente justificable y las políticas públicas del multiculturalismo.

Finalmente, el capítulo “Debate multicultural y derechos humanos” cuestiona la idea de la multiculturalidad como un fenómeno exclusivamente contemporáneo. Federico Reyes Heróles afirma en su texto que, si bien el concepto es de reciente aparición, la multiculturalidad es una denominación nueva para una antiquísima realidad. Bajo esta idea el texto provoca la reflexión en torno al multiculturalismo frente a la democracia y sus principios de igualdad y homologación.

La primera versión de este libro lleva varios años agotada, sin embargo el desarrollo de las ideas en torno a los temas que lo ocupan, goza de la más completa actualidad. Es por eso que se ha

considerado pertinente y oportuno realizar esta segunda edición del libro de marras. Es de agradecer el interés compartido de Julieta Morales Sánchez, Directora del Centro Nacional de Derechos Humanos. Esperamos que esta nueva edición de este título, siga estimulando el interés y el debate alrededor de los desafíos del multiculturalismo a los derechos humanos y a la democracia representativa.

Alán Arias Marín
Ciudad de México, abril 2016.